AÑO 20. Domingo (de Ramos) 29 de marzo de 1863. San Eustasio, abad y mártir. NUM. 79.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MARZO 27 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígr.	Calor del sol.	Termom. del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios—Cirrulitos—2ª corriente.	Id. sup. cirros—Cirrus—3ª corriente.
10 de 24	0.6	17.2	...	10.74	73	1.46	ESE	ENE	...
12	0.7	27.2	...	10.74	73	1.20	ESE	ENE	...
2	0.2	27.3	...	10.57	70	2.78	ESE	...	...
4	0.2	26.5	...	10.57	70	2.78	SE	...	SO
6	0.3	25.6	...	10.57	70	0.97	SE	E	...
8	0.7	23.8	21.2	10.57	71	0.97	SE	E	...
10	1.1	23.6	23.4	11.07	72	3.33	SE	E	...
Dia.									
12	0.4	26.2	25.6	9.64	67	5.56	SE	E	SO
2	0.2	27.4	25.6	9.32	63	5.91	NE	E	SO
4	0.2	27.1	25.2	9.12	63	9.73	NE	E	SO
6	0.2	27.3	25.1	12.57	62	6.43	NE	E	SO
8	0.2	27.1	6	13.14	69	3.36	E	E	...
10	0.2	26.6	...	12.21	75	1.34	SE	...	...

AGAFCIMIENTOS.

Sol, salida de *cuarto menguante* de 12h. 1 m. 6 s. Mareas, pleamar en el Observatorio de 2h. 4 6h. 1. número de horas, minutos del mar (bajos de Romaguera) número 2; en el puerto inmediato num. 8.—Temperatura máxima del mar ... Idem del aire 21.0. Idem del pozo 24.0, á 2h. 1.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey*.

A ULTIMA HORA.

El *Diario* de Santiago de Cuba del 22 publica lo que se verá á continuacion:

EL VANDERBILT DISPARANDO AL MAISI POR CAÑONAZOS.

El *Maisi* se encontró á cuatro millas de Guajaba, cerca de Nuevitas, con el vapor americano *Vanderbilt* que le tiró un cañonazo con bala. Esta cayó á unas sesenta varas de la popa.

A esta señal el *Maisi* izó su pabellon y acortó la máquina; pero el *Vanderbilt* repitió otro cañonazo para que se detuviese, y en esta ocasion la bala pasó silbando por el costado de babor y cayó á unas doce varas del buque. Habiéndose detenido el *Maisi*, fué abordado por un bote mandado por un oficial, que ¿xaminó los papeles y se retiró en seguida. El *Maisi* siguió viaje despues de haber perdido dos horas.

La anterior noticia la tenemos de persona digna de todo crédito, testigo presencial del hecho, y la publicamos para evitar errores y los falsos informes que suelen correr siempre.

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Capitan general ha acordado asistir de oficio y presidiendo el Excmo. Ayuntamiento de esta capital á las fiestas religiosas que se han de celebrar en la Santa Iglesia Catedral el domingo de Ramos y el Jueves y Viernes Santos de la próxima Semana Mayor.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para que llegue á conocimiento de las autoridades civiles y militares á quienes corresponde concurrir oficialmente á las fiestas expresadas.

Habana, 27 de marzo de 1863.—El secretario *José Valls y Puig*.

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Por correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á la Península el vapor correo español *Isla de Cuba*, se recibirá en esta oficina hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente.

Habana, 21 de marzo de 1863.—*Leon*.

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta las dos de la tarde del dia 2 del próximo abril se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español Pelayo del Occo, con destino á Nuevitas, Gibara, Cuba, Jácquemel, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto Rico y St. Thomas, dejando en este último punto toda la que venga para Europa.

Habana, 19 de marzo de 1863.—*Leon*.

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—Hasta la nueve de la mañana del dia 31 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir el vapor español Pelayo, con destino á Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba.

Habana, 19 de marzo de 1863.—*Leon*.

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—Las cartas que á continuacion se relacionan recogidas en el dia de hoy en el buzon del correo para dirigirlas al punto de su destino, quedan detenidas en esta Administracion general hasta tanto se presenten los interesados que manifestarán la procedencia *de los sellos falsos* que aparecen en ellas, debiendo sustituirse con los legítimos para darles el correspondiente curso.

Don José Gil y Horcajada, Matanzas.
Don José P. Ramy, ingenio Manuelita, Cabañas.
Don José M. Lorenzo, Guines.
Doña Dolores Morales de Morales, Sabanilla de la Palma.
Doña Isabel Caballero, ingenio Victoria, Bemba.
Don Ramon Diaz, Guines.

Habana, marzo 26 de 1863.—*Leon*.

Comandancia militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Los matriculados por el Distrito de Manzanillo que se hallan en esta Capital se presentarán en su referido distrito á recibir las nuevas cédulas de alistamiento expedidas por el Sr. Ayudante del escepcional de Santiago de Cuba presentándose en esta Comandancia á proveerse de los correspondientes pasaportes.

Habana, 28 de marzo de 1863.—*Almeiras*. 3-29

Comandancia militar de Marina y matrículas de la provincia de la Habana.—Habiendo varias instancias en esta oficina, pendientes de la presentacion de los interesados, se les avisa por este medio á fin de que concurran á ésta habil de despacho á enterarse del resultado de las peticiones.

Habana, 28 de marzo de 1863.—*Almeiras*. 3-29

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Ms. Sr. Asesor interino del Juzgado, en los formados por haber entregado el serreno de la demarcacion del terraplen de la antigua empresa al matriculado Vicente Martí una cachucha, con objetos, se ha dispuesto se den los pertenecientes á la citada cachucha.—Habana, y marzo 23 de 1863.—*Cárlos de Acosta*. 3-25

Ordinario.—El Sr. don José Eduardo Gaitan, Alcalde mayor del distrito del Cerro y por ante mí, ha dispuesto á consecuencia del incidente Los autos seguidos por la Sociedad de Rottmann y Finke contra los Sres. Ferrer y Maden en cobro de pesos, formado para tratar del remate de los bienes en que está mejorada la escencion, se publique por tres números consecutivos del Diario de la Marina el remate de los siguientes en la villa de Cárdenas, que dan frente á la calle de Vinales y á la calle de Hector y al costado con la calle de Jesus, tasados en cincuenta y dos mil quinientos treinta y dos pesos dos reales tres centavos para el dia once del entrante á la una de la mañana en las puertas del juzgado. Y á fin de que el que quiera instruirse de los demas datos que constan en el proceso que estará de manifiesto en la escribanía del actuario situada en la calle de San Rafael número diez y ocho. Habana y marzo veinte y uno de mil ochocientos sesenta y tres.—*Manuel Padilla de Aguiar*. 3-27

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia.

Por esta mi segunda carta de edicto, cito, llamo y emplazo á José Agustin Ruey Tosca, hijo de Antonio y de Rafaela, natural de Vinaroz, vecino del mismo, matriculado de Tercera, cuerpo regular, ojos garzos, cejas y pelo castaño, frente pequeña, nariz y boca regulares, barbilampiño y color trigueño, para que en el tér mino de nueve dias, despues del último anuncio, se presente en el Real Arsenal de este puerto á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion, segun de que si así hiciere es de esperar se le administrará justicia y que de lo contrario se le declarará rebelde y continuará y por sustanciados estrados del Tribunal para notificarle sus providencias. Que así lo he mandado en la referida causa con la conjunta del Asesor interino del Juzgado en la Habana á 26 de Marzo de 1863.—*Almeiras*.—Por mandado de su Sria. *Carlos de Acosta*. 3-28

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier comandante de Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la causa formada contra el matriculado Juan Leandro Perez, por haber arrojado al mar á Don Francisco Fragel y al negro Ignacio Acosta, se dispuso que por tres números consecutivos del periódico oficial de la *Marina* se cite al espresado Ignacio Acosta, para que dentro de tercero dia despues del último anuncio se presenta en la escribanía del actuario á evacuar un acto de justicia, apercibido de lo que haya lugar.—Habana 21 de Marzo de 1863.—*Carlos de Acosta*. 3-25

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor interino del juzgado en los del inter; ado de D. Mateo Perelló, se ha dispuesto se publique en 3 números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital, y de nueve en nueve dias el proyecto de adindicacion presentado por Dª Lugarda de aquel apellido, á acuerdo con sus demas coherederos, de los bienes quedados al fallecimiento del citado D. Mateo, consistentes en la finca titulada el Cayo Corojal y un corte de terreno con sus cercas, sienabras, útiles, animales, fábricas y negrada y cuyo proyecto es el siguiente: Dª Lugarda Perelló se adjudica los referidos bienes por los deterioros de su fascion, ó cáse por la suma determinada 66,276$ ft.: se obliga á pagar por cuenta del dreclo ofrecido las costas causadas y que se causaren hasta la completa terminacion del juicio de divisoria, los derechos de alcabala, caso de adeudarse y los crédito pasivos que existieren contra la masa, de que se dará cuenta al juzgado oportunamente caso de haberlos, todo por cuenta de los 66,276$ en que se verifica la adjudicacion: presentará contenta del haber que corresponde en divisoria á los herederos Doña Gerónima, Doña Francisca y D. Antonio Perelló, que segun la ley están en aptitud de percibir sus respectivas legítimas, sitina y asegura la adjudicatania en los referidos bienes y en la mitad de los esclavos comprendidos en la tasacion cuyos nombres y circunstancias se especificarán en la escritura de aseguracion: los haberes que en divisoria correspondan á los cuatro menores D. Mateo, D. Eusebio, Doña Luisa y Doña Manuela Perelló, y se componen á entre ellos á cada uno en llegando cualquiera de los tres casos de la ley, abonando mientras no lleguen esos tres casos el 6 ½ de usura pupilar, y por último da por satisfecho adjudicatario á Don Ramon Rosello, su apoderado general bastante y para su publicacion libró la presente en la Habana á 24 de marzo de 1863.—*Cárlos de Acosta*. 3-29

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADA DE TRAVESIA.

Marzo 28.—De S. Thomas, Puerto-Rico, Sto. Domingo y puertos de escala en 11 dias vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Calleja, ton. 500, con efectos á los Sres. Herrera, B. y comp.—Pasaj. 36.

De Mobila en 6 dias goel. ing. Alabama, cap. Newton, ton. 71, con algodon.—Capitan.

De Cayo-Rueso en 2 dias pailebot. Union, cap. Daniels, ton. 41, con lastre, al sr. Consul americano.

De arribada por hacer agua fragat. franc. Fernand, cap. Angeron, que habia salido el 26 para el Havre.

De Nassau en 3 dias pail. inc. Rowena, cap. Sherman, ton. 59, en lastre, al capitan.

De Portland en 21 dias frag. am. James E. Ward, cap. Tilberts, ton. 319, con efectos, á los Sres. Noy y Stocker.

Del Havre en 41 dias frag. esp. Noldicia, cap. Aldaz, ton. 352, con mercancías, á los señores Vizuier, Robertson y cp.

De Nueva York en 17 dias pail. ing. Dream, cap. Perkins, ton. 77, con víveres, á los Sres. Uhrig y Martinez.

De Gibara en 5 dias pol. esp. Carolina, cap. Arimon, toneladas 115, con maiz, al capitan.

De Bilbao en 41 dias berg. esp. Napoleon, cap. Urrioba, ton. 234, con efectos, á los Sres. San Pelayo, P. y comp.

7 ¾ A precios del Sol mediados luque á la vista.

SALIDAS.

Para Falmouth bca. mexicana, Anna Harritz, capitan Holst, por los Sres. Salná, S. y cp.

Para Turquia berg. esp. Antonieta, cap. Diaz, por don J. Cabarga y cp.

Para Trinidad frag. amer. Talavera, cap. Meredew, por D. J. Cabarga y comp.

Para Marsella frag. aust. Aguila, cap. Fleschiarz, por los Sres. Schmidt y Stera.

Para Sagua gol. amer. George Daly, cap. Rogers, por los Sres. Heluere y comp.

Para Liverpool frag. esp. Pepita, cp. Garro, por los señores Galdiz y Leyto.

Para Vigo berg. esp. Pato de Vigo, cap. Campelo.

Para Nassau gol. ing. Excell, cap. Douglas.

Para New-York vapor amer. Eagle, cap. Adams, por D. J. M. Morales y comp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Remedios frag. brem. Iris, cap. Deefter, por los Sres Rottman y Finke.

En lastre.

Para Mantua frag. ing. Fear Not, cap. Cubber, por los Sres. Rottman y Finke.

Con carbon de piedra.

Para Santander berg. esp. Rancho, cap. Villalonga, por los Sres. Hamel y cp.

622 cal. de azúcar y 23 millares de tabacos.

Para Falmouth, via Cárdenas, frag. italiana Teti, capitan Cocaze, por los Sres. Fesser y cp.

900 cajas de azúcar y 61 boc. de miel.

Para Marsella frag. esp. Olimpia, cap. Barcelo por los Sres. Demestre y cp.

1500 cajas de azúcar.

Para Matamoros bakbarco confederado Elisa Beckwish, cap. ..... por los Sres. E. Schmidt hos y cp.

Con efectos.

Para Marsella berg. aust. Giovani, cap. Phia, por los Sres. Saná, S. y cp.

1416 cal. azúcar.

Para Matamoros berg. esp. Isabel Benicela, cap. Galdiz, por los Sres. Galdiz y Leyto.

Con efectos.

Para Sagua frag. amer Mary Elizabeth, cap. Dunbar, por D. M. A. Herrera y comp.

En lastre.

Para Matamoros gol. ing. Williams D. S. Hyers, capitan Paide, por los Sres. Vigmier, R. y comp.

De arribada.

Para Cárdenas y Falmouth bca. ing. Arbitrator capitan Hallen, por los Sres. S. Sarchembre T. cp.

576 cal. de azúcar.

Para Cabañas y Falmouth frag. ing. Osborne House, cap. Lowell, por D. A. Kobbe, Lutine y cp.

236 cal. de azúcar.

Para Montevideo berg. esp. Aquilino, cap. Garcia, por D. A. de la Torriente.

724 cal. de azúcar.

Para Cork vía de Sagua frag. ing. Anna Eliza, cap. Davison, por D. J. M. Morales y cp.

242 cal. de azúcar y 2 ½ boc. de id.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cuba, Gibara y Nuevitas vap. Pájaro del Océano, cap. Calleja, con 1429 sacos café.

De Cabañas g. Teresita, p. Oliveria, con 400 cajas azúcar.

De la Teja gol. Dorotea, pat. Torres, con 330 cajas azúcar.

De Cárdenas g. General Lamar, p. Laborde, con 350 cajas azúcar.

De Cárdenas g. Tres Marias, p. Matos, con 300 cajas azúcar.

De Cabañas g. Cedro, p. Lopez, con 350 cajas azúcar y 14 pipas aguardiente.

Del Mariel goleta Justicia, patron Company, con 200 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

De Sierra-Morena goleta Seis Manuelas, patron Cabrera, con 300 cajas de azúcar y 31 pipas de aguardiente.

De Cárdenas goleta Rayo, patron Naranjo, con 500 cajas de azúcar.

Del Mariel goleta Quintina, patron Vadell, con 300 cajas de azúcar y cartones de cera.

De Cárdenas goleta Adela, patron Fariñas, con 600 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cárdenas gol. Clio, p. Pujol, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, p. Armas, con efectos.

Para Nuevitas gol. Adela, p. Rivas, con efectos.

Para Cárdenas gol. Moreotta, p. Herrera, con efectos.

Para el Mariel gol. Dolores, p. Lopez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Aguila de Oro, p. Nuñez, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Seis Manuelas, p. Cabrera, con efectos.

Para Rio Blanco, gol. Lazarda, p. Cuello, con efectos.

Para Cabañas gol. Teresita, p. Oliveria con efectos.

Para el Mariel gol. Quintina, d. Vadell, con efectos.

Para Gibara, Sagua de Tánamo y Baracoa, gol. Palmito p. Tur, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor PAJARO DEL OCEANO.—Capitan Don Rafael Felan con su esposa.—Teniente D. Francisco Gonzalez.—D. Salvador Fernandez. D. José Malo de Molina.—D. Modesto F. Perez.—D. José Pulol. D. Alberto Adler.—D. Santiago Ferrer.—D. Sebastian Pujol.—D. Francisco Barbet.—D. Francisco de la Hoz.—D. Santiago Abra.—D. Manuel Salomon.—D. Antonio Ranz y esposa.—Además 36 de esta isla.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

CUBA, marzo 21.—Barca brasileñesa Leopard, Matseu de Santónas.

CIENFUEGOS marzo 23.—Brigbarca am. Cientos, Cole de N. York.

MATANZAS, marzo 27.—Berg. am. G. L. Buckanan, Buchanan, de Boston.

SALIDAS

CUBA marzo 21.—Paliebot esp. Telesina, Morales para Santónas.

Berg. gol. inz. Sarah, Kinny para Hálifax.

Berg. esp. Rancho, Villalonga para la Habana.

Berg. gol. inz. Maria C. E. Webber para New-York.

CARDENAS marzo 27.—B. r. am. Emilia, Dunning, para Filadelfia.

Gol. inz. Doris, Tornanel, para Cork.

Berg. am. L. Knight, Pages, para Portland.

Gol. ing. Queen of Clippers, Derisson para New York.

Berg. am. Mazatlan, para el Norte de Hatteras.

Berg. am. Geranium, Pierce, para N. York.

MATANZAS, marzo 27.—Barca amer. Winslow, Davis, para Filadelfia.

Barca española Prudencia, Lacertua, para Falmouth.

Bergantin prusiano Diel Stualden, Dromlow, para Falmouth.

BUQUES A LA CARGA.

VILES.—La hermosa y velera fragata española VIRTUDES que debe llegar de un dia á otro, saldrá en todo el próximo mes de abril: admite pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras y entrepuente, los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Don Gregorio Troncoso. De mas pormenores impondrán en la calle de Mercaderes n. 33, sus consignatarios, los Sres.

ZALDUA, CEBALLOS Y COMP. 8-21

CADIZ, MALAGA, ALICANTE Y BARCELONA.—Teniendo ya toda la carga comprometida la fragata española ESPERANZA, capitan D. José Peña, se ha fijado su salida para el 20 del corriente ó 1.º de abril positivamente: solo admite pasajeros de popa y proa, á quienes se dará el mas esmerado trato. Informarán calle de San Ignacio n. 46, altos de la ferretería de la viuda de Pozo, escritorio de los Sres.

HORRELL, COMELLA Y CP. 8-24

SANTANDER.—La muy sólida y de sobresaliente andar corbeta española PAQUETE DE CANTABRIA se dispone á emprender viaje muy pronto. Admite un resto de carga á flete si se presenta á tiempo, y pasajeros que serán bien alojados en su espaciosa cámara y tratados con el mayor esmejo por su acreditado capitan Ochoa. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 46, sus consignatarios los señores

HORRELL, COMELLAS Y COMP. 18-17

BARCELONA Y MARSELLA.—Saldrá por todo el Diciembre mes la sólida fragata española OLIMPIA; admite tabacos á flete para el último punto y pasageros para ambos, los que serán bien tratados por su capitan don Jaime Barceló. Impondrán en la calle de Cuba n. 88 los Sres.

J. DEMESTRE Y CP.

SANTANDER.—Saldrá á fines del presente mes el hermoso Berg. Esp. PUCHXO, su capitan Arriandiaga: admite alguna carga á flete y pasajeros, los cuales serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario. L. G. BARRON. 10-26

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca española CONCHITA, capitan Aguduz: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP 20-16

ALICANTE Y BERCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el Berg. Esp. MAGNO, capitan Guardiola: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 7, los Sres. LLEO Y HERMANOS. 8-26

LUARCA Y SANTANDER.—Saldrá del 15 al 20 de Abril, la muy acreditada goleta española CARMELA, al mando de su acreditado capitan D. Modesto Fernandez: admite pasageros para dámbos puntos. Impondrá en capitan abordo ó en la calle del Obispo n. 87 Litografía del Comercio. 15-22

STA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Estando ya en este puerto el bergantin español GUANCHE, su capitan D. Domingo Soria, saldra del 10 al 15 del próximo mes de Abril. Admite carga á flete y pasageros, ofreciendo á estos un esmerado trato el referido capitan quien impondrá de mas pormenores y consignatarios los Sres.

ANTONIO SERRA Y CP. 10-24

ALICANTE.—Saldrá el 12 de abril el hermoso y velero bergantin-goleta TERESA, al mando de su acreditado capitan don Francisco de Soler: admite un resto de carga á flete y pasageros en su inmediatamente, que recibirán un esmerado trato de su citado capitan. Impondrán sus consignatarios calle de los Oficios núm. 14 entre Lampurilla y Obra-pia los Sres.

D. J. MORALES ALVAREZ Y CP. 10-24

CORUÑA.—Saldrá á mediados del próximo Abril la Corbeta española DOS HERMANAS, su capitan D. Santiago de Echevarria: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con el esmero que tiene acreditado su capitan quien impondrá en la calle de San Ignacio n. 46, sus consignatarios los señores

HORRELL, COMELLAS Y COMP. 18-17

BARCELONA Y MARSELLA.—Saldrá por todo el Diciembre mes la sólida fragata española OLIMPIA; admite tabacos á flete para el último punto y pasageros para ambos, los que serán bien tratados por su capitan don Jaime Barceló. Impondrán en la calle de Cuba n. 88 los Sres.

J. DEMESTRE Y CP.

SANTANDER.—Saldrá á fines del presente mes el hermoso Berg. Esp. PUCHXO, su capitan Arriandiaga: admite alguna carga á flete y pasajeros, los cuales serán tratados con esmero. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 76, su consignatario. L. G. BARRON. 10-26

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera barca española CONCHITA, capitan Aguduz: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP 20-16

ALICANTE Y BERCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad el Berg. Esp. MAGNO, capitan Guardiola: admite carga y pasajeros. Impondrán en la calle de la Obrapía n. 7, los Sres. LLEO Y HERMANOS. 8-26

LUARCA Y SANTANDER.—Saldrá del 15 al 20 de Abril, la muy acreditada goleta española CARMELA, al mando de su acreditado capitan D. Modesto Fernandez: admite pasageros para dámbos puntos. Impondrá en capitan abordo ó en la calle del Obispo n. 87 Litografía del Comercio. 15-22

ST

HABANA.

SABADO 28 DE MARZO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *febrero*	26	NUEVA-YORK, *marzo*	19
BARCELONA, *febrero*	26	N. ORLEANS, *marzo*	15
CADIZ, *febrero*	28	CHARLESTON, *marzo*	7
PARIS *febrero*	12	MEJICO, *febrero*	23
LONDRES, *marzo*	2	VERACRUZ, *marzo*	2
LIVERPOOL, *marzo*	2	SANTO DOMINGO, *marzo*	21

Si bien las primeras noticias de la insurreccion de Polonia produjeron de momento, y con mas ó menos intensidad, el acostumbrado mal efecto sobre las principales Bolsas de Europa, la situacion de ellas ha ido mejorándose con relativa prontitud á medida que se propagaba la opinion, quizá no infundada, de que ese acontecimiento no envolverá á Europa en una guerra general, iniciada por Francia en las orillas del Rhin, como se temia. Donde mas se sintió el efecto mencionado fué en la Bolsa de París, una de las mas impresionables del continente europeo; si bien en la baja que allí esperimentaron los valores influyó á su vez la seguridad de que pronto se abriria la suscricion al gran empréstito italiano que habrá de rarificar las especies metálicas en aquella plaza. Es de notarse, sin embargo, que en medio de la gran baja que sufrió la generalidad de los valores, los únicos del estrangero que tuvieron alza fueron las acciones de los ferrocarriles de Sevilla—Jerez—Cádiz, y de Zaragoza á Barcelona.

En la Bolsa de Lóndres las variaciones no han sido tan notables como en las de París, y donde mas se sintió la baja fué en los valores estrangeros. La situacion del Banco de Inglaterra, que como se sabe redujo á 4 el tipo del interés, era satisfactoria. El dinero abundaba, á pesar del aumento de la demanda para el continente, y aunque ya habia hecho su aparicion en el mercado un empréstito de £ 2.000.000 para Dinamarca, y se esperaba por otra parte el de Italia, no se temía alteracion alguna en el precio del dinero, toda la vez que la salida de este se compensaba con los abundantes arribos del estrangero, principalmente de los Estados-Unidos, además de que la especulacion interior no daba señales de una actividad que crease nuevas demandas de metálico.

En Francia, por el contrario, es notable el número de empresas industriales y de crédito que se están creando, y que hace temer á algunos una repeticion de esas crísis financieras que periódicamente prepara el espíritu de especulacion. En Italia, tambien, como en Bélgica, como en la misma Turquia, se organizan en la actualidad asociaciones de igual clase, lo cual unido al favorable estado de las principales Bolsas alemanas, parece confirmar que en todas partes se abriga la esperanza de que no se alterará la paz general de Europa por ahora.

El aumento de ingresos que, segun manifestamos poco ha, ofrecian los ferrocarriles españoles al principio de este año ha continuado hasta fines de febrero, con la sola escepcion del de Madrid á Zaragoza, que ha sufrido una pequeña diferencia en contra.

Las últimas noticias de la India inglesa son muy favorables respecto de la cosecha de algodon, pero revelan que el cultivo de esa planta se aumenta allí rápidamente. Solo en la Presidencia de Madras asciende á mas de 26 mil acres el esceso de tierras sembradas de algodoneros en 1862 sobre 1861, y el total de las dedicadas á ese cultivo pasa ya de 350.000 acres. En Egipto no es menos rápido el aumento del cultivo del algodonero, de tal manera que la esportacion por el puerto de Alejandría ha subido de 64.000 pacas en 1861-62 á 100.000 pacas en 1862-63.

En fin de enero último existian en Francia 331 fábricas de azúcar de remolacha, ó sean 9 menos que en igual período del año anterior, pero la cantidad de azúcar que han producido desde el principio de la cosecha hasta la fecha indicada asciende á 153.759 toneladas, ó sean 24.837 mas que en el mismo período de 1862. La cantidad aplicada al consumo, á la destilacion, á la esportacion, etc. ha sido de 110.167 toneladas, ó sean 2,657 toneladas mas que en el año anterior. La existencia supera á la de igual período del año último en 8.377, y además habia en curso de elaboracion unas 24.000 toneladas.

En los mercados azucareros de Europa no se notaba mucha actividad, pero tampoco ofrecian motivo alguno para temer un abatimiento en las transacciones de ese fruto. A propósito de azúcar creemos oportuno reproducir las siguientes noticias que da una carta de la Martinica acerca del estado del comercio de dicho fruto en las antillas francesas:

"La situacion, dice, empieza á presentarse bajo su verdadero aspecto, es decir, con todas las apariencias de una inevitable catástrofe. El precio escesivamente bajo del azúcar, influyendo mas y mas sobre la produccion, ha imposibilitado las transacciones comerciales en ese fruto, el mas importante de nuestras colonias. En todas partes se sufre, y en los mercados y en los ingenios reina inquietud. La mayor parte de los hacendados se ha visto obligada, á fin de no conteuer la produccion, á reducir los salarios de los trabajadores, y los de los empleados inferiores. En las poblaciones los parroquianos se alejan de los establecimientos y en todos los ramos del comercio van paralizarse las operaciones de costumbre. No se hacen ya compras de abonos ni de instrumentos de agricultura, y, por consiguiente no habrá progresos ni mejoras de ninguna clase. Los gastos domésticos se han reducido en general á lo puramente necesario, y las economías se estienden hasta á los alimentos."

Si consideramos, por otra parte, que de la isla de la Reunion, una de las colonias francesas mas productoras de azúcar, se han recibido lamentaciones no menos aflictivas que las que hemos citado, y que las noticias de las posesiones azucareras inglesas no son de las mas satisfactorias acerca de la zafra actual, generalmente hablando, hallaremos que nuestros hacendados no serán al cabo de los peor librados en este año.

Por lo demás creemos que las citas que hemos hecho referentes á las colonias francesas, y en particular á la isla de la Reunion, merecen ser tomadas en consideracion por nuestros hacendados, porque encierran una leccion de tanto mas peso cuanto que viene de uno de los paises mas adelantados en cuanto atañe al azúcar, así en lo agrícola como en lo industrial y en lo económico, y que con mas razon podemos considerar como modelo y temer como competidor. Es probable que el malestar de esos paises refluya favorablemente sobre nuestra industria azucarera, pero no solo no debe olvidarse que esa situacion puede ser de corta duracion, sino que debe tenerse en cuenta que si allí, donde además de la abundancia y la baratura de brazos se cuenta con otros elementos superiores á los nuestros para la mejor y mas económica produccion de azúcar, temen la ruina de esa industria por las causas antes espresadas, con mas razon debemos nosotros tratar de prevenir males de esa naturaleza, porque el efecto sería aun mas terrible que en aquellas colonias, por lo mismo que bajo el aspecto de los elementos necesarios á la produccion azucarera nos hallamos aun en situacion inferior á ellas.

Nuestro distinguido amigo el Sr. Brigadier Primo de Rivera, nos dirige la siguiente atenta carta, por cuyo medio da las gracias á cuantas personas han contribuido á poner de manifiesto y llamar la atencion del público y del gobierno sobre las estraordinarias facultades para el cálculo del ya célebre niño Solá y Camps.

Sr. Director del *Diario de la Marina*.

Muy Sr. mio: Estoy en el deber de dar á V. espresivas gracias por la benevolencia con que desde el primer momento en que busqué su poderosa cooperacion para escitar el espíritu público en favor del niño Francisco Solá y Camps, acogió V. la idea, complaciendo mis deseos dirijidos á hacer público el estraordinario talento calculista de mi protejido.

Las doy tambien muy afectuosas al señor Rector y Cláustro de la Real Universidad Literaria, por la espontaneidad con que se prestó á hacer un llamamiento general á los hombres ilustrados del pais para que concurriesen al solemne acto que tuvo lugar en el referido establecimiento la noche del juéves 26 del corriente, cuyas consecuencias para el porvenir de las ciencias matemáticas no pueden ahora calcularse, habiendo llevado su generosidad hasta el estremo de acojer á Solá bajo la egida de su poderosa proteccion.

Tampoco omitiré una espresion de gratitud al Sr. D. Antonio Zambrana, Consejero de Administracion, que entusiasta siempre por la juventud estudiosa y por los progresos del saber humano, en un arranque de ese mismo entusiasmo promovió, la suscricion que con tan buenos auspicios se ha inaugurado.

Dígnos son tambien de mi reconocimiento los entendidos profesores de matemáticas D. Eduardo Martin Perez, Don Antonio Oliver y Bravo, Don Joaquin Andrés Dueñas y Don Pedro María Montané, que tan bondadosamente de pusieron sus tareas, y algunos sus clases, por corresponder al llamamiento que se les hizo como á los demás de su profesion para que interrogasen al niño Solá, á quien trataron aquellos con el cariño mas afectuoso.

No ménos acreedores son á la conmemoracion pública y al aprecio particular los Sres. Directores de los acreditados colegios de Santa Bárbara, San Estéban y San Francisco de Asís, que se ofrecieron generosamente á acojer gratuitamente en los mismos al referido niño, interin se decide el giro que se ha de dar á su educacion.

¿Y qué diré del ilustrado profesor Don Manuel María Mena que ha llevado su abnegacion hasta el punto de acompañar á su discípulo en su venida á esta capital, siendo quien ha tenido la suerte de favorecer el desarrollo de la privilegiada inteligencia de tan asombroso niño, poniéndolo en camino de la celebridad que ha alcanzado? Acreedor es á la consideracion pública y á que su nombre se asocie á las glorias de su precoz educando.

Por último, daré tambien un voto de gratitud á mi amigo Don Francisco Montaos, cuya cooperacion no invoqué en vano, apénas llegué á esta ciudad, pues con la actividad, eficacia y entusiasmo por el talento que le caracterizan ha sabido allanar las dificultades para abreviar el éxito de mis gestiones, para promover el concurso público en que tan brillantemente ha correspondido el prodijioso niño don Francisco Solá y Camps á las esperanzas que habíamos concebido de su génio, respondiendo con el mayor aplomo y seguridad á los problemas que los Sres. profesores referidos tuvieron por conveniente proponerle.

Habana, 28 de marzo de 1863.—*Rafael Primo de Rivera.*

De *La Razon* de Santo Domingo tomamos los siguientes curiosos pormenores acerca de la derrota de los rebeldes en las posiciones del Mangar:

"En la mañana del 2 del corriente llegó á Guayubin con las fuerzas de su mando el general don José Hungría, gobernador militar de la provincia de Santiago y comandante de la brigada espedicionaria sobre aquella frontera. Los rebeldes, no fiándose en la posicion que tenian en la márgen derecha del rio, pusieron este de por medio y se hicieron firmes con su artillería en las fuertes posiciones del *Mangar*, que los haitianos, en su guerra con la república, intentaron tomar varias veces, siempre contristé éxito. Desde allí se domina completamente el vado y la poblacion, de modo que al llegar á esta la columna del gobierno, fué recibida con varios disparos de artillería y fusilería, que no causaron daño alguno. Inmediatamente el comandante en jefe dispuso que una mitad de cazadores de San Marcial protejiese con sus fuegos el paso del rio, que el mismo jefe emprendió el primero, al grito de *¡Viva la Reina!*, á la cabeza de todo el grueso de su intrépida columna, disminuida por la necesidad de que una compañía del segundo batallon de la Corona quedára de sosten en el pueblo. Los valientes pasaron el Yaque con el agua al pecho á pesar de la impetuosa corriente que tiene en aquel lugar, y bajo un nutrido fuego, aunque poco certero, llegaron rápidamente á la otra orilla, y reorganizando las filas que aquella operacion habia desarreglado, se lanzaron al ataque de las posiciones enemigas con un ardimiento y vivacidad que sorprendió á los rebeldes, que hacian susdisparos hasta á menos de veinte pasos de distancia.

Una sostenida carga á la bayoneta desalojó á los rebeldes de las mesetas que ocupaban, y sus cañones fueron cayendo sucesivamente en manos de nuestros valientes. Tomada la última pieza del enemigo, éste se dispersó en todas direcciones en el mas completo desórden, y sin atreverse á volver la cara un solo instante. Pronto se internaron en los espesos bosques de aquella vecindad, y por lo mismo no pudo ser eficaz su persecucion.

Del enemigo se habian encontrado algunos cadáveres, y las tropas del gobierno no tuvieron sino diez heridos, de los cuales el capitan de infantería don Eduardo Valenzuela, y el cabo del escuadron de Santo Domingo, Gerónimo Puertas, lo están de bastante gravedad, por el estraordinario arrojo con que se lanzaron sobre los enemigos.

Todos, oficiales y soldados, se comportaron bizarramente: y ya que no podemos citar los nombres de cuantos se han ilustrado en esta jornada, coloquemos siquiera, junto al del intrépido general Hungría, los del primer comandante don José Velasco, que funcionó como jefe de estado mayor de la columna, y en esa calidad se mantuvo en los puntos de mayor peligro durante el combate, llevando órdenes á todas partes y dando el ejemplo de la abnegacion, y del segundo comandante don Juan Lopez del Campillo, que en el Mangar, como en Santiago, ha mostrado tanta serenidad como denuedo.

Citanse tambien con elojio los nombres de varios oficiales de las reservas del pais, y los soldados de las mismas que reforzaban la columna, los cuales cooperaron eficazmente al triunfo de la lejítima autoridad.

Debemos á la amabilidad de un vecino de esta capital los números del *Courier* de Chárleston correspondientes á los dias 19 y 20 del actual, recibidos por la vía de Nassau. Vamos á reproducir las noticias de mas interés que traen esos colegas. El *Courier* del 19 publica los telégramas siguientes:

Richmond, 18 de marzo.—Ayer se vendió aquí el oro á 425 premio, pero hoy bajó á 375.

Chattanooga, 18 de marzo.—Segun noticias que ha traido el tren de esta noche, nuestras avanzadas, distantes por este lado solo 4 millas de Murfreesboro, refieren que el enemigo se ha retirado de esas cercanías. Algo se medita; probablemente un movimiento de flanco.

El general José E. Johnston con su estado mayor se ha trasladado á Tullahoma, donde establecerá su cuartel general permanente al hacerse cargo personalmente del mando del ejército.

Corre el rumor de que Rosecranz ha hecho avanzar una fuerza considerable para impedir el paso de Longstreet por Kentucky.

Con referencia á los movimientos de avance de los federales por el Yazoo dicen al *Appeal* de Jackson:

Panola, 15 de marzo.—En Waterford ha sido destruida la línea del ferrocarril Central de Mississippí por los yankees de Lagrange. Varias compañías de guerrilleros han salido en su persecucion y todo indica que les alcanzarán.

El *Courier* del 20 no dice cosa alguna acerca del ataque de Chárleston por los federales; anuncia que el general Burnside ha sido nombrado comandante general en Port Royal, y para aquel destino anuncian sin duda misteriosamente su salida los periódicos de Nueva-York del 19. Burnside iba á relevar al general Foster. El *Courier* trae tambien los telégramas siguientes:

Chattanooga, 19 de marzo.—Se confirma de un modo positivo la noticia de la evacuacion de Murfreesboro. Nuestras avanzadas se hallan á 4 millas de la plaza por el otro lado. Dícese que el enemigo ha trasladado á Columbia (Tennessee) su base de operaciones y que el ejército de Grant viene por el Norte de Alabama á reunirse con Rosecranz.

El general Van Dorn se halla todavía en la orilla septentrional del rio Duck.

Parte de la division de Cox, de la Virginia Occidental, avanza de Woodbury y Carthage hácia Mc Minnville, contra la caballería del general Wheeler.

El regimiento del coronel Duke, del cuerpo de ejército del general Morgan, ha hecho prisioneros 16 hombres de las avanzadas enemigas en frente de Lexington (Kentucky) y traido una cantidad considerable de pertrechos.

Mobila, 19 de marzo.—Un telégrama particular dirijido ayer desde Panola (Mississippi) al *Tribune* de Mobila trae lo siguiente: "Los merodeadores federales han destruido en Hernando (Mississippi) todos los archivos del Condado. Pusieron en libertad á los presos de la cárcel y robaron cuantos caballos, mulas y "contrabandos" hallaron á mano. Fueron atacados y derrotados por el batallon de Blythe y dejaron en el campo varios muertos y heridos. Nosotros solo tuvimos un herido.

Mobila, 19 de marzo.—El *Appeal* de Jackson (Mississippi) del 17 dice: "Todo estaba tranquilo ayer. No habia enemigos á la vista del fuerte Pemberton.

La goleta *Alina*, capitan Mitchell, ha llegado hoy á un puerto confederado. Trae noticias de la Habana del 12 del actual.

Wilmington, 19 de marzo.—Un vapor inglés de hierro entró esta mañana en un puerto confederado. Salió de Nassau á las tres de la tarde del domingo último. Todos los vapores procedentes de aquel puerto han llegado, con escepcion del *Douro*, que se dice ha sido apresado por el *Quaker City*.

Hemos recibido el *Herald* y el *Advertiser* de Nassau con fechas hasta el 21 del actual y carta de nuestro apreciable corresponsal hasta el 24.

Llegaban constantemente y salian de Nassau vapores y buques de vela de Inglaterra y de los puertos confederados del Sur, todos con cargamentos muy valiosos. Los almacenes públicos estaban llenos de pacas de algodon, que iban remitiéndose á Lóndres y Liverpool. El comercio hacia negocios muy brillantes.

En la mañana del 21 habia llegado á Nassau, en lastre, el vapor *Stonewall Jáckson*, que estuvo componiéndose en este puerto. En la misma mañana verificó su entrada el vapor *Pet*, procedente de Liverpool y Santómas.

El *Herald* del 14 dice que segun noticias fué apresado la víspera cerca de Abacó por un cañonero federal un buque de Chárleston cargado de algodon y que se supone era mandado por el capitan Fennell.

Las noticias de Chárleston recibidas por un vapor que hizo el viaje redondo en ocho dias y medio, alcanzan al 20. Hasta la fecha no habia amagos de que la escuadra se propusiese atacar desde luego la plaza. Se hallaba reunida en Hilton Head. Creíase que esperaria la pleamar, que debia verificarse dentro de catorce dias.

Segun nuestras noticias, Mr. Shuffelt, cónsul de los Estados Unidos en esta plaza, ha sido nombrado por su gobierno capitan de la marina de guerra federal y saldrá hoy, ó dentro de breves dias, para Nueva-York, pues parece ser apremiante la órden que ha recibido.

Se nos ha asegurado que el Sr. Almirante de la marina federal Wilkes no ha vuelto á hacerse á la mar en el vapor *Vanderbilt*. Mr. Wilkes se halla en la Habana.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

Anoche entró en nuestro puerto el *Pájaro del Océano* procedente de Santómas, Puerto Rico, Santo Domingo y varios puntos de esta isla. Los periódicos y correspondencias que por su conducto hemos recibido de la isla vecina nada adelantan á las que ya teníamos por el *Isabel la Católica*.

PUERTO-RICO.—De la capital de esa isla hermana tenemos periódicos con fechas hasta el 18 del corriente.

Bajo el título "Rumores sobre el *Alabama*" leemos en el *Boletin Mercantil* del 8:

"Nuestro corresponsal de Mayagüés nos escribe por el correo de ayer que corren rumores en Ponce de haberse recibido noticias de la Martinica, de que el vapor de guerra confederado *Alabama* ha apresado y vencido al vapor de guerra norte-americano *Vanderbilt*, que es indudablemente el que anunciamos no ha muchos dias que habia entrado por pocas horas en el puerto de Aguadilla.

"Con referencia á carta de Ponce se nos ha dicho tambien que no léjos de aquel puerto el vapor federal *Vachussett*, que no ha mucho estuvo en nuestra bahía con otro vapor del Norte tambien, habia sostenido un combate con el *Florida*, buque confederado, y que habiendo venido al abordaje, habia sido apresado el federal con su tripulacion y el comodoro Wikes que estaba á su bordo; podrá ser cierta esta noticia, pero nos inducen á ponerla en duda informes que se nos dan con referencia á Santómas, en que se dice que el comodoro Wilkes se trasbordó en aquel puerto al *Vanderbilt*. Por último, la noticia primera que damos en esta crónica respecto á este buque, por vía de Mayagüés, tiene los mismos visos de falsedad, toda vez que pasajeros del *Méjico* dicen que al salir de Samaná vieron un vapor de guerra al parecer, y que habiéndose puesto al habla con un bote destacado de él, se les dijo que era el *Vanderbilt*."

Con motivo de los últimos acontecimientos en Santo Domingo ha dirijido el Excmo. Sr. Capitan General de Puerto Rico una alocucion á los habitantes de esa isla, participándoles la pronta y feliz terminacion de la intentona de algunos ilusos dominicanos, sin que para ello hayan sido necesarios los auxilios de su vecina y hermana provincia de Puerto Rico. "Vuestro acrisolado patriotismo, dice S. E., y vuestra decision por conservar la paz, que tantos beneficios proporciona, me responden de la satisfaccion que estos resultados os proporcionan."

En Ponce y en Mayagüés se notaba poco movimiento en el mercado de azúcar, vendiéndose este de S3 á 4, clases estremas.

En el segundo punto se habia contratado toda la cosecha de café (mas de 9.000 quintales) á $16.

NOTICIAS DE MEJICO.

Por la vía de Cuba hemos recibido periódicos de Veracruz de fechas hasta el 17 del actual, llevados á aquel puerto por el correo *Floride*. Aun cuando las noticias son anteriores á las que tuvimos ayer por el vapor-trasporte *Allier*, no carecen de interés las que vamos á reproducir, prescindiendo de que no creemos deber omitir ninguna de cuantas nos parezcan propias para seguir el hilo de los sucesos.

El *Diario de Santiago de Cuba* publica lo siguiente en su número del 24:

En el interior de la república, que es donde se encuentra el *Mineral de Cairore*, ha habido un nuevo abuso de autoridad, imponiendo á los españoles una contribucion de $60,000. El Presidente Juarez inmediatamente ha mandado declarar aquel punto en estado de sitio, relevando á su gobernador el Sr. Sostenes Escandon y nombrando otro con la espresa órden de reparar los ultrajes y devolver el dinero que hayan sacado á los españoles.

El 13 llegó la nada francesa de St. Nazaire que toca en Cuba y nos trajo á la señora del general Mirandol, á quien los periódicos de París dieron por muerto, como suelen dar todas las noticias de este país. Este señor sigue bien y su señora sale hoy para acompañarle en sus espediciones.

Los periódicos de Veracruz reproducen un decreto del presidente Juarez, de fecha 22 de enero, del cual tomamos los párrafos siguientes, que son los que mas interés ofrecen á nuestros lectores:

1º Por la vía gubernativa se embargarán y venderán al mejor postor los bienes que en puntos no ocupados por el enemigo existan y pertenezcan:

I. A los que por su actual conducta deben considerarse reos de cualquiera delito de traicion ó sedicion, definido y castigado por las leyes, y á los que en adelante se hallaren en el mismo caso:

II. A los que hubiesen cometido alguno de esos delitos y no estuviesen comprendidos en las amnistías, indultos y rehabilitaciones concedidas despues del restablecimiento del órden constitucional.

III. A los que hubiesen escrito en favor de la intervencion estranjera, ó la hubiesen pedido oficial ó privadamente, y á los que en lo sucesivo lo verificaren.

2º Se embargarán tambien y venderán en la forma prescrita por el artículo 1º los frutos, rentas y réditos que en los lugares sometidos á la autoridad del gobierno se produzcan y causen á beneficio de mejicanos residentes en puntos dominados por el ejército francés.

3º Cuando el enemigo abandonare un punto cualquiera, los mejicanos que en él hubiesen residido al mismo tiempo que las tropas invasoras, no sufrirán por el solo hecho de esa residencia ni prision ni embargo de los bienes que en dicho punto poseyeren, siempre que prueben por la vía gubernativa que les fué imposible trasladarse á otra parte por causa de enfermedad, miseria ó fuerza mayor. Pero si aparte de esa residencia hubiesen prestado al invasor alguna ayuda, serán sometidos á lo que dispones sobre esa clase de delitos la legislacion actual y este decreto."

Reproducimos al pié de estas líneas las noticias que traen los citados periódicos de Veracruz de última fecha:

Veracruz, marzo 13.

De *La Bandera Nacional* del Cármen, fecha 15 de febrero, tomamos la siguiente descripcion del recibimiento que tuvo en aquella ciudad el señor almirante La Graviére, á su llegada á aquel puerto el 10 del referido mes:

"La mañana del 10 del corriente anclaron fuera de la barra de este puerto las fragatas de vapor de la marina imperial *Dryade* y *Darien*, procedentes de Veracruz y Goatzacoalcos. En la primera ondeaba la insignia del vice-almirante de La Graviére, quien escribió con el práctico una carta al comandante del vapor *Grenade*, y con tal motivo salió para afuera al amanecer el 11 del corriente, llevando á su bordo al Sr. general Don Tomás Marin. A las tres de la tarde regresó al puerto el *Grenade*, trayendo la insignia del almirante, y poco despues de las cuatro tuvimos el placer de ver desembarcar al Sr. Jurien de La Graviére, acompañado del jefe de su Estado Mayor, Mr. Derareune, de su ayudante Mr. Sallandrouze de Lamornai, del Sr. comandante Hocquart, del *Grenade*, y de otros señores oficiales de los buques, dirigiéndose á la casa del Sr. general Don Tomás Marin. Varias personas notables acordaron en el acto dar un baile en obsequio de nuestro ilustre huésped, el Sr. de La Graviére, el cual tuvo efecto aquella misma noche en la casa del señor don Juan M. Roura, y estuvo muy lucido y animado, reinando entre todos la mayor cordialidad, en medio de las mas vivas demostraciones del placer y satisfaccion que esperimentaban.

El señor Vice-Almirante se retiró del baile á las once, durmió en el vapor *Grenade*, y salió del puerto á las siete de la mañana del 12 del corriente, acompañado del señor general Marin, para trasladarse á la fragata *Dryade*.

A las cinco de la tarde del 12 regresó al puerto el vapor *Grenade*, desembarcando en seguida el señor general Marin, á quien hemos tenido el gusto de oir decir que ha quedado altamente satisfecho de la visita del señor Vice-Almirante de La-Graviere á este puerto, porque impuesto ahora de su ventajosa situacion, de todas sus circunstancias y de cuanto ha sido digno de su conocimiento y especial atencion, ofreció acudir con tiempo á todas sus emergencias, dictando en el acto algunas disposiciones de la mayor importancia.

Una de ellas fué dejar al señor Marin quinientos fusiles nuevos de percusion, y veinte y cuatro barriles con cinco mil cartuchos cada uno, á que está adherido el correspondiente fulminante; y otra fué la de dejar anclada fuera de la barra la fragata *Darien* para hacer el crucero entre esta y la barra de Tabasco, á cuyo efecto se lo proveyó de un buen práctico de la costa, como lo es el C. Ramon Diaz. La *Darien* puede hacer con toda facilidad un desembarque de cuatrocientos hombres, cuando y adonde convenga.

Hizo mas el Almirante: acordó con el señor general Marin, á indicacion de este, que siguiendo el sistema de libertad y tolerancia que ha rejido en todos los actos del Escmo. Sr General Forey, no se hostilice, por ahora, á los departamentos limítrofes de Yucatan y Tabasco, dejando á la espontánea voluntad de sus habitantes el reconocer, ó no, la intervencion, supuesto que al fin tendrán que ceder á la opinion general de la república; pero que si ellos por su parte cometen alguna hostilidad en las poblaciones y dependencias de este terriorio, sean desde luego batidos, y sus autores perseguidos para someterlos á un consejo de guerra francés, sea cual fuere su nacionalidad, como previene la circular del Escmo. Sr. General Forey de 5 de enero próximo pasado; y por último, encargó muy especialmente al señor Marin que de cualquier incidente de aquella naturaleza que ocurra, se le diese cuenta en el acto á Veracruz, para que las fuerzas navales de su mando se dirijan al punto conveniente del departamento agresor á tomar la debida satisfaccion.

La *Dryade* zarpó la tarde del mismo dia 12 con direccion á Goatzacoalcos y Veracruz, adonde el señor de La-Graviere tiene que hacer algunas comunicaciones á los dos vapores que hay en Minatitlan, siguiendo al último punto con el objeto de recibir la correspondencia de Europa que debe llegar hoy á Veracruz por el paquete francés.

Veracruz, 16 de marzo.

El general en jefe del ejército de Oriente, el C. Jesus G. Ortega, ha dado una proclama, con fecha 28 del pasado, á los habitantes de los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz, de la cual tomamos la parte mas interesante, que es la siguiente:

"Que en uso de las ámplias facultades de que me hallo investido, y teniendo presente que existen disposiciones del supremo gobierno nacional prohibiendo toda clase de comunicacion con los puntos ocupados por el ejército invasor, y que cualquiera autorizacion permitiendo el comercio con el puerto de Veracruz, importaría, á mas de la infraccion de dichas disposiciones supremas, aceptar hasta cierto punto la intervencion que el gobierno francés ha pretendido establecer en Méjico, supuesto que sería preciso reconocer documentos espedidos por empleados y oficinas intrusas creadas por jefes del mismo ejército invasor, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Se deroga el decreto que con el carácter de bando espidió en Jalapa con fecha 22 de enero próximo pasado el C. coronel Manuel Diaz Miron, comandante militar del Estado de Veracruz, permitiendo la introduccion de efectos procedentes del puerto de aquel nombre, y el pase de productos y efectos nacionales para el mismo puerto, llevados de los puntos que ocupan las fuerzas mejicanas, asignando á unos y otros los derechos que debian pagar."

En el vapor paquete francés entrado en nuestro puerto el 13 del corriente llegó el Sr. general D. Adrian Woll. Segun sabemos, ha sido condecorado con la cruz de la lejion de honor y fué recibido diversas veces por el Emperador.

A los nombres que mencionamos en nuestro número anterior de personas encarceladas en Jalapa por órden de aquella Comandancia militar (los Sres. Goyri y Ochoa), tenemos que añadir los de los señores don Bernardino Molina, don Miguel Molina, don Antonio Hoyos y D. Joaquin Guevara.—Se dice tambien que la policía buscó con igual objeto á D. Vicente Camacho.

Finalmente, de una carta de Veracruz del 16 del actual que publica el *Diario de Santiago de Cuba* tomamos los párrafos siguientes, si bien salvando nuestra responsabilidad en cuanto á su contenido:

"El 14 llegó el convoy de Orizaba con el correo para el paquete francés: nada nos anuncian de Puebla, sin embargo de que irán trascurridos quince dias desde que Forey habia hecho su *último adios* á aquellos habitantes en dos proclamas.

"Los soldados franceses que han desertado de sus banderas han hecho al Presidente de la República la manifestacion que sigue:

"Señor Presidente: Antes de salir de Méjico queremos darle un testimonio de gratitud por lo bien que hemos sido tratados hasta la presente por órden del gobierno que teneis el honor de representar. Desde el dia en que nos separamos del ejército invasor, donde se nos decia que todo desertor sufriria los tormentos mas terribles por los mejicanos, apénas llegamos á vuestra República nos hemos convencido de tan horrible engaño. Por cuantos puntos hemos pasado, en todos ellos nos han recibido con cariño y afeccion. Hasta los mismos oficiales superiores nos han dado pruebas de atencion, ofreciéndonos sus buenos servicios y marcados testimonios de simpatías. Recibid, señor Presidente, las mas sinceras gracias y consideracion. Méjico, 14 de febrero de 1863.—*Congueret (Aristide)*, sargento mayor del primer batallon de Zuavos; *Eugéne Picard*, cabo de idem; *Anatole Vasseur*, soldado; *Gaffiu (Joseph)* idem; *Carteron (Jean)* idem; *Gautron (Pierre)*, idem; *Picat (Edouard)*, soldado del tercer batallon de Zuavos; *Petillon (Pierre)*, idem; *Guepet (Jean)*, idem; *Alfred de Carvaignac*, sargento mayor.—Estos en representacion de sus compañeros."

Hay quien asegura que el número de desertores que existen en Puebla y sus inmediaciones pasa de 600, sin contar con los que desde Tampico y Jalapa han abandonado sus filas. Esto es tanto mas notable, cuanto que estos ilusos se encuentran en un país donde raro es el que los entiende y donde las costumbres son tan opuestas á las suyas. El que desertasen soldados españoles al dejar el país, tenia su esplicacion; y, sin embargo, el número fué en proporcion muy escaso, comparado con el de los franceses, pues aquí no quedaron ni 200 y muchos parece se han presentado al indulto y regresado á la Habana.

El presidente Juarez ha hecho publicar en el *Diario oficial* de Méjico una carta, fecha 22 de febrero último, en la cual contesta al general O'Donnell por lo que este dijo en su discurso en contestacion al de la corona acerca de haber querido él, el presidente Juarez, vender dos provincias á los Estados-Unidos. Si bien no se defiende de esta mancha que ja mas se lava, Juarez pide á O'Donnell publique las pruebas que posea relativas á este negocio.

Hasta el 7 del presente mes de marzo las fuerzas francesas ocupaban su anterior línea de Nopalucan, Guamantla, Aculcingo, Tecamachalco y Cholula con sus grandes guardas avanzadas en Acajete y Tepeaca. El cuartel general con todos los trenes estaba en Aculcingo, distantes estos puntos de Puebla 12 leguas cortas y 7 de los puntos avanzados.

La vanguardia méjicana estaba en Amozoc y la de reserva al mando del general Comonfort, compuesta de 2,800 caballos, en San Martin, á 8 leguas de Puebla en la carretera á la capital de la República.

Las guerrillas molestan por la noche á la guarnicion francesa de Córdoba con tiros, sin objeto alguno mas que el de tenerla en continua alarma.

De un convoy compuesto de 31 carros que salió de la Tejería el 8 del actual conduciendo víveres para las guarniciones de Paso Ancho, Chiquihuite, Córdoba y Orizaba los guerrilleros le han quitado dos tiros completos de mulas. Luego viene el periódico el *Eco del Comercio*, fecha de hoy 16, insertando noticias confeccionadas para que lleguen á Francia y produzcan su efecto.

La fuerza montada, titulada *Guardia urbana*, compuesta toda ella de aventureros franceses, españoles, italianos, griegos y alguno que otro mejicano, creada por el suizo M. Seklin para hacer el servicio de contra guerrilleros, la cual tiene su cuartel general en Medellin y se compone de unos cien hombres, ha pasado á ser mandada por un coronel francés, sin cuerpo que mandar en Francia, el cual llamado Monsieur Dupin, viéndose en Medellin falto de fondos, sin embargo de que aquí abundan en las cajas del ejército francés, aunque el cambio que paga para adquirirlo sobre el tesoro público de Francia sea crecido (5 fr. 60 céntimos por peso) impuso á la raquítica y miserable poblacion de Medellin, el 11 del presente, un anticipo forzoso de $008, repartidos entre las personas que siguen, que son los mayores contribuyentes: D. Camilo Zamudio, Victoriano García, Guadalupe Cadenas, Telesforo Molina, Andrés Roura, José María Reyes, Anastasio Angulo, todos mejicanos: Guillermo Tarrida, Jean Perotté, franceses; Luis Prost, Baltasar Gutierrez, Andrés Brisolar, Miguel Maza, Feliciano del Arenal, españoles; y Juan Peirano, Juan Bertin, italianos. Negáronse algunos á pagar la cuota impuesta por el coronel Mr. Dupin, jefe de los contraguerrilleros, y creyó deberlos dar una leccion de sus atribuciones omnímodas soplándolos en un encierro. Llegó aquí la noticia, al instante hubo quien la pusiera en conocimiento del señor comandante superior, Mr. Durand Saint Amand, el que hizo venir aquí á Mr. Dupin, le echó una filípica que lo puso como ropa de Páscuas, y le dió todo el dinero sacado por fuerza á los infelices de Medellin, para que lo devolviera en el acto, todo lo cual se ha ejecutado.

Por último, no teniendo mas que decirle, terminaré anunciándole que el 9 debieron principiarse los trabajos de baterías para cañonear á Puebla, y para el 14 fijan las correspondencias que he visto el dia en que la plaza debia ser atacada, es decir, los fuertes de Loreto y Guadalupe.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva-York, marzo 19 de 1863.

Si se convirtiera en verdades la cáfila de rumores que hoy nos ha trasmitido el telégrafo, grandes novedades habria en la república. Muchos son y de bulto.

En primer lugar la toma de Méjico por los franceses. Tráenla los periódicos de Richmond, del 17, y si fuera cierta, debe haberse recibido la noticia por vía de Houston en Tejas y Port Hudson en el Missisipí. A Houston pudo llevarla del Rio Grande alguno de los muchos traficantes de Méjico que cruzan aquel rio.—Basta de comentarios sobre este particular ya que no entra directa y estrictamente en los límites de esta carta.

Otro parte de Richmond, por la vía del fuerte Monroe, anuncia que el almirante Farragut atacó á Port Hudson el 14 y fué rechazado, perdiendo la fragata *Mississippi*, que fué incendiada. El almirante Farragut, se retiró en su nave capitana, que quedó averiada. Las tropas de tierra no tomaron parte en el ataque. No tenemos aquí noticias directas de Nueva-Orleans sino hasta el 8, en cuya fecha no habia empezado á moverse la espedicion contra Port Hudson, aunque muy pronto debia hacerlo. Tal vez el ataque desgraciado á que alude el parte de Richmond (al menos aquí se entiende de este modo) no ha sido mas que un reconocimiento naval de la posicion, como preliminar para un ataque combinado por el rio y por tierra. La guarnicion de Port Hudson se calcula de un modo vario entre 10,000 y 70,000 hombres pero no se cree que esceda en realidad de 20,000 sin contar las tropas que hay en Natchez, Jácksón y otros puntos. El vapor *Mississippi* que se dice quemado era de ruedas, media 1,692 toneladas y montaba 12 cañones de grueso calibre. La nave capitana de Farragut es el *Hartford*, vapor de 1,990 toneladas y 16 cañones.

El general Dix, que manda en el fuerte Monroe, dice al gobierno que, segun los diarios de Richmond, el ataque del almirante Farragut contra Port Hudson tuvo efecto el dia 15 (¡el 14!) y que fué rechazado con pérdida de la fragata *Mississippi* que se hundió; pero otro buque, cuyo nombre no se da, pasó al otro lado de las ba

dando la enhorabuena á los mencionados editores por la feliz conclusion de la "Nueva Enciclopedia," y por la numerosa suscricion que consiguieron aquí, en lo que no ha influido poco la incansable actividad de sus agentes los Sres. Stephens y Cª

Condecoracion.—Leemos en la *Gaceta* que Como sumo gusto hemos sabido que nuestro amigo D. Manuel O'Keefy y Apodaca, oficial del Cuerpo de Milicias Disciplinadas de esta ciudad, acaba de ser agraciado por S. M. con la cruz de caballero de la real y distinguida órden de Cárlos III. La noble familia á que este apreciable jóven pertenece, los altos servicios prestados por sus antecesores á la nacion y al gobierno, y sus escelentes cualidades personales, lo hacen acreedor á la honrosa distincion que ha obtenido de la munificencia soberana. Reciba, pues, nuestra mas sincera enhorabuena.

"Gran novedad. Sabemos ya de un modo positivo que está definitivamente acordado, para el Domingo de Pásqua de Resurreccion, dia 5 de abril, el magnífico baile de traje de que varias veces hemos oido hablar á diferentes personas. Sabemos que se ha acordado tambien que tenga lugar en el hermoso salon del teatro de Guanabacoa, que se adornará con gusto y elegancia. Dudamos que el local sea bastante capaz para contener á todas las familias principales de nuestra buena sociedad habanera que se hallen decididas á pasar en la espresada noche á la vecina villa."

Iglesia del Monserrate.—Mañana domingo tendrá efecto en aquel templo, con motivo de la solemnidad del dia, una gran fiesta religiosa: el sermon de las Tres Horas estará cargo del distinguido orador Pbro. D. José Antonio Llombart. La orquesta dirigida por el Pbro. D. Francisco Martinez, y costeada por los camareros de la Vírgen de los Dolores que en aquella Iglesia se venera, es la destinada á contribuir á la mayor solemnidad de la fiesta. Parece que tomarán tambien parte en ella algunas voces.

Con mucho gusto—leemos copiado en este lugar á la comunicacion siguiente:—"Sr. Loaisista del *Diario de la Marina*: Habiendo recibido generosamente el Sr. Chierini la funcion del 24 del corriente á beneficio de los fondos destinados á la iglesia parroquial del Cerro; y despues de haberse reservado dicho señor la cantidad de $350 para los gastos de su Compañía, se obtuvieron en el Circo $410-20, de los que deducidos por los precitados gastos $350, quedaron $60-20; adicionando á esta cantidad $18-05 por el esceso que alcanzó algunas personas sobre el precio de sus localidades, ha resultado un saldo líquido de $78-25.—La Comision de señoras encargada de percibir este dinero ruega á Vds. se sirva dar publicidad á estos renglones."

Sociedad de Pilar.—Se nos pide pongamos en conocimiento de las personas que tomaron localidades para la funcion de prestidijitacion anunciada para el miércoles último en aquel instituto por don Eduardo García, y la cual hubo de suspenderse á consecuencia de haber caido un telon ocasionado dos heridas en una mano al mismo señor, que oportunamente se anunciará el dia en que la espresada funcion haya de tener efecto.

Pieza bailable.—Tenemos á la vista un ejemplar de una danza titulada "El [illegible] jo, chinita," compuesta por la señora doña Antonia Lames de Lames, y dedicada á la señorita por F. G.

Industria.—Por los bajos del café de Escauriza andaba anoche un hombre blanco buscando algun bendito de Dios que le tomára por bueno un escudito de á peso y una cadena que no valia un comino. Presentóse la policía y á fin de que no se saliera con la suya le acomodó donde pueda pasar estos dias de recogimiento lejos del mundanal ruido y de las malas tentaciones.—Para hacer acopio de jabon y de tupones de corcho cortó ayer un etiqueta en la calzada del Monte una cuerda que sujetaba los objetos contenidos en una carreta que por allí transitaba; pero no le salió muy bien la prueba, pues apénas abarcaba un par de cajones de aquellos artículos, hubo de apretar á correr soltando la presa; y aun así no se libró de que se le metiera en la jaula.

La locomotora y el tren.—

De la gran capital de las Españas
Veloz locomotora audaz partia
Al silbo horrendo en que gemir la hacia
El volcánico ardor de sus entrañas.
Envuelta en torbellinos de humo denso
Arrastraba en su pos un tren inmenso
Con lijereza tal (y era un ensayo),
Cual si invisibles génios la empujasen
O si juntas sus alas le prestasen
A un tiempo mismo el huracan y el rayo.
La gente, contemplando en su embeleso
Máquina, y tren volar..... "Esa decian,
Esa es la libertad, esa el progreso."
En esto el tren de la ferrada vía
Se sale al remontar no sé que loma,
Y allí desarriado,
Por la estraviada máquina arrastrado
De una colina la pendiente toma:
Y sin poderse detener en ella
Ni alcanzar á torcer sus hados fieros
Con máquina y viajeros
En hondo precipicio al fin se estrella.
Un padre que esto vió, vuelto á su hijo:
"Has visto esa catástrofe?" le dijo.
Bella es la libertad, santo el progreso.
Mas teniendo en la ley base tranquila:
¡Ay de la triste humanidad sin eso!
¡Ay del tren si una vez se desarrilla!

M. A. P.

Regreso.—El Sr. Dr. en medicina y cirujia D. Pedro Giralt, Comendador de la Real y distinguida órden española de Cárlos III, ha vuelto de su viaje á Europa y fijado su domicilio en esta capital, calle de la Obrapía número 93.

NOTICIAS RELIGIOSAS

DOMINGO DE RAMOS.—Entrada triunfante de Nro. Redentor en Jerusalen.—Anticuo é Hijo Jesus en deseo de rescatar nuestra alma de la esclavitud del pecado y del infierno, y por establecer en ella el reino de la gracia y del amor, entró alegremente en el atrio del conflicto sangriento de su victoria, como en nuestras vehementes primicias de su conquista quiso entrar en público en la ciudad con una especie de triunfo: pero un triunfo en que decente á su humildad, y desprecio de la vanidad del mundo, conforme á su mansedumbre, y á la paz que vino á establecer en el corazon del hombre, y que solo podia curar la profunda herida de la soberbia.

SANTO DEL DIA.—San Eustasio abad.—Se tomó con San Columbano en los desiertos del Franco Condado. Su devocion, el celo por la observancia, le hicieron un modelo de perfeccion religiosa; hizo portentosas conversiones con su predicacion, tuvo el don de milagro, y falleció á año 625.

Además se mencionan los Stos. Tomas y Basquino hermanos, Cirilo diácono, Armagato, Marcelo, Salvio, Pastor, Serundo, Victorino y compañeros, todos mártires. Gondico y Marcos obpos. y cfrs.

LUNES.—Santo Pastor ob. y Juan Climaco abad.—El primero fue obispo de Orleans de Francia, y florecio en milagros durante el siglo IV.—Y el otro florecio tambien en santidad y milagros en el monasterio de Sinai y murió en el mismo despues de haber edificado con sus eminentes virtudes.

También se celebran hoy los Santos Quirino, Tribuno Domnino, Victor y sus compañeros, y la conmemoracion de muchos fieles de Constantinopla, todos mártires. Regino y Ocimpa, Cimiés dis.

DIA 30 Y 31 DE MARZO.—SAN NICOLAS.—De 44 de la tarde principia la de las tres horas.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—El miércoles á las 8 principia la fiesta del Señor en su Humildad y Paciencia con misa y pasion solemne en segunda, ejercicios espirituales y sermon.

CORTE DE MARIA.—Dia de marzo.—Conmemoracion de visitas á Nta. Sra. de las Angustias, el dia 31 á Nta. Sra. la Reina de todos los Stos. y madre del Amor Hermoso, ambos en San Felipe; privilegiada.

COMUNICADOS.

Cumple hoy manifestar públicamente que el profesor médico homeópata Don Joaquin Bramon, ha curado á mi criado Miguel de una lupia, ó lobanillo, estraordinario por su volúmen, y muy delicado por el punto donde se hallaba situado. Hoy, pues, se halla curado satisfactoriamente, y certifico, á la vez que, durante la medicacion ni se ha abstenido el criado de sus faenas ordinarias, ni ha intervenido la cachilla en lo mas mínimo. Agréguese, pues, este hecho al número muy notable ya de curaciones alcanzadas por aquel profesor médico, para que en mayor escala pregonen el valor de aquella medicacion, y sirvan en mas á la ciencia como á la humanidad.

Mi domicilio, Plaza de Armas, almacen de D. F. Vilella.—*Romualdo del Riego.*

UNA REVOLUCION EN EL TRATAMIENTO CATARTICO.—Infinitas personas consideran las píldoras aperativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Sin embargo, las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL forman la gran escepcion, y la única de esta regla general. Las dósis son siempre moderadas, bastando por lo regular cuatro píldoras para un adulto, y seis en las grandes dósis. El efecto que producen es permanente, y no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipacion, dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial. No tienen el menor gusto de medicina.—En frasquitos de cristal, y garantizadas de conservarse en cualquier clima. 5

Digno de mencionarse son los exámenes públicos que en los dias comprendidos desde el 23 hasta el 26 inclusive del presente mes, se han celebrado en el instituto de educacion "Ntra. Sra. del Monserrate, que dirije nuestro apreciable y distinguido amigo el Sr. D. Sisto de Lima con tanto acierto. Hoy han finalizado con los mas brillantes resultados, obligándonos el raudal de entusiasmo que en nuestros pechos despertó tan grandioso acto, donde se disputaban la preferencia, el aprovechamiento de los discípulos y el método sensato del director y profesores, á dar una breve idea de su lucimiento. Bello es contemplar al espíritu rompiendo las poderosas trabas que le ligan á la ignorancia, cultivando la muy noble facultad que distingue al hombre, que le hace mil veces superior al resto de los animales. Así como desgraciados son los seres racionales que conbierten de venerables canas, llegan á las puertas de sus sepulcros, sin que sus inteligencias se hayan nutrido con una sola página científica.

Dieron principio los actos á las 5½ de la tarde y finalizaron á las 10½ de la noche, bajo el órden siguiente:

Primer dia.—Se examinaron y contestaron satisfactoriamente los alumnos en las asignaturas siguientes: moral, geografía de la isla, lectura en prosa y verso y religion sepiloada.

Segundo dia.—Gramática superior, desempeñada por el lustrado y modesto director, de Idioma, geografía universal en todo su estension y aritmética elemental.

Tercer dia. Idioma latino, sistema métrico decimal y teneduría de libros por el entendido profesor Sr. Llamosa.

Cuarto y último dia.—Se presentaron las de algebra, aritmética mercantil y segunda de geografía de la isla, por el Sr. Br. Torres.

Despues de concluido el escrutinio, continuó á salvamizar mas el noble instituto el Sr. D. Estéban de Socarrás y Vinguí, joven que nos cupo la honra de oirle por primera vez pronunciando con voz conmovida y enérgica un hermoso y sentimental discurso, hijo de su entusiasmo por las ciencias que tanto le recomienda.

Justo nos parece antes de concluir, felicitar sinceramente al Sr. director por sus felices resultados en tan santa como áspera empresa, y unicamente nuestros votos á los del público, le suplicamos de antemano por la eleccion de tan sabios como juiciosos profesores.—*Antonio R. Pedroso.*

TINTE PARA EL PELO.

EL TINTE LIQUIDO DE BATTCHELOR PARA EL PELO,

es el único que se conoce y en el cual se puede tener confianza; es el mejor del mundo. Solo en Nueva York ha sido usado satisfactoriamente mas de cien mil veces. Produce instantáneamente un negro brillante, o un castaño natural, y remedia los malos efectos de los tintes de mala calidad.—Use se únicamente el genuino firmado por William A. Battchelor, y evítense las falsificaciones. 5ª. Barclay Street. Nueva-York.—Se vende en todas las ciudades.—Agente general para toda la Isla de Cuba, Pablo Le-Riverend.

NOTA.—Nueva crema de toilette para alisar y conservar el pelo

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de la botella, siendo la legítima de su autor la de forma redonda envuelta en papel pintado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del químico preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

Seis, Redactores del Diario de la Marina.

Muy señores mios: Tendrán Vds. la bondad de publicar en las columnas de su apreciable periódico la siguiente comunicacion:

Hace mas de diez años padecia de una afeccion intestinal que me hacia sufrir frecuentes diarreas, muy abundantes en las primeras horas de la mañana.

Como es natural procuré aliviar mis males, habiendo seguido los consejos de los profesores de mas crédito en esta capital, pero sus indicaciones me destruian el mal, ni ponian término á mis sufrimientos.

Las mañanas de aguas y los pertinentes ordenados en clínicas, oraciones, los tratamientos mas severos no produjeron ningun resultado favorable. Desesperado, y sin esperanzas, me determiné en el mes de noviembre del año de 1851 á tomar las píldoras del Dr. Olea Moreno, apesar de la repugnancia que me inspiraban los medicamentos secretos.

Asistido por el mismo Doctor Moreno, adopté su remedio, y bastaron dos dósis de sus píldoras para que mi sintiese completamente restablecido.

Como mis males se dividaban para caer de nuevo en los mismos sufrimientos, he esperado á que pasasen un año y algunos meses de mi curacion para dar este público testimonio de agradecimiento, y consignar este hecho para que pueda producir útiles ejemplos.

Soy de Vds. atento servidor q. b. s. m.—*Tomás Francisco Ruz*, abogado.

Habana marzo 21 de 1863.—Mi domicilio en la Habana, calle de Villegas n. 90 8-21

COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.
COCOAINE DE BURNETT.

Un compuesto de aceite de coco para el cabello, cútis y agradable sin igual.

Impide que el cabello se caiga.
Promueve su crecimiento sana y vigorosa mente.
No es grasiento ni viscoso.
No deja ningun olor desagradable.
Suaviza el cabello cuando está duro y seco.
Alivia la irritacion del caso.
Proporciona el mas rico lustre.
Es la composicion que permanece mas tiempo en actividad.
Destruye la caspa.
De venta POR MAYOR en la calle de Mercaderes núm. 13, Habana. 6-25

MR. N. A. LESPINASSE, director del Colegio Inglés y Francés de Nueva York, de regreso de su viaje á varios puntos de la isla, tendrá el gusto de recibir, hoy sábado, hasta las tres y media, y el lúnes desde las seis de la tarde, en el Hotel de Inglaterra, antes de Legrand, á los padres de familia que se han dignado visitarle durante su ausencia.—Su regreso á Nueva York se efectuará el 4 de abril próximo, con los discípulos que le han sido confiados.—N. A. LESPINASSE. 2-28

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOGADO de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 72 esquina á la de Cuba Cuadros.

EL DR. GIMENEZ Y FORCA, MEDICO DE Hospitalisad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños y en las dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes en la calle de la Habana n. 55, y consultas de diez á once. 30-5 Mz.

EL DOCTOR WILSON, PROFESOR PUBLICO de medicina y cirugía, dedicado mas de veinte años á esta parte á la curacion de enfermedades crónicas en general y de la sarna y el herpes en particular, asistiendo á los enfermos afectados de estas dolencias, prometiendo garantizar los resultados en las dolencias mas viejas, trascendentales y de los humores. Tambien se hace cargo de curar de valde á los pobres. Cura toda clase de lagas y úlceras viejas, heridas, proporcionando á los enfermos que no estén en puntos conocidos y á propósito para su restablecimiento, los que les convengan, exija su estado; calle de Cuba n. 24 entre Obispo y Empedrado. 30-2 dMz

DON PEDRO FARRERON Y PALAU, MEDICO, Cirujano oculista, encargado de dolencias de enfermedades de ojos en el hospital militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de entre sedales venereas.

Reglas de consulta, de cinco á una todos los dias menos los festivos en que solo habrá consulta de 9 á 10 de la mañana. Calle de Aguiar n. 74 entre las de S. Rafael y S. Miguel. 26-7Mz

DE THOJAS CHASSAGNE, CIRUJANO DENTISTA, ha trasladado su domicilio á la calle de la Obrapia nueva, entre Habana y Compostela, donde se ofrece á sus amigos, bajo su cuenta y al público en general. Para la supuracion de las encias y practica de todo lo concerniente á su arte, sin temor de rivales. 30-24F

PARA LA CURACION DE TUMORES ESCIRROSOS Y ESCROFULOSOS, FISTULAS LOBANILLOS, Y PARA EL TRATAMIENTO DE ULCERAS SIN CICATRIZ, DEBILIDAD Y SIN EL USO DE LA CUCHILLA.

Se ha hecho un notable éxito una invencion *inverosimil*, pero que ha sido ensayada en los principales de esta capital han certificado, y que á no ser cierto, con el lenguaje mas valedero y no mas irrecusable testimonio. Si como espero tan halagadamente por la historia que antecede, los hechos siguen quitando la fatal idea especial de aquellos medicacion como hasta aquí, no se halla lejano el dia de presentarla á la Academia de Medicina, elevándola á la categoría de ciencia, que ha de ser la que mas honra y lustre á la humanidad, que se dedique á la salud y sirva largo en mayor termino á la humanidad doliente, especialmente en el tratamiento del *cáncer y del cáncer incipiente*, cuya dificil curacion ofrecen el tonacato mayor desarrollo tanto desesperanza al paciente, y los recursos son ya infructuosos: los medios mas racionales que la ciencia prescribe para impedir siquiera sea el curso siempre progresivo de la gangrena, y el cáncer mas maligno.

Consultas de 12 á 2 gratis para los pobres: calle de los Oficios n. 27.—*J. Bramon.* 24-1-Mz.

DON CARLOS FINLAY, OCULISTA MEDICO y cirujia, de regreso en esta ciudad, ofrece á sus amigos y al público en su casa, calle de Cuba Teniente Rey n. 34 entre las de Tacon y Villegas. Hoy de consulta, de 5 á 6 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

MADAMA M. EL CLEMENT, PARTERA facultativa, natural de Francia, en dos años de sus estudios, ofrece sus servicios á sus numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas de 6 á 8 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, se hallan en estado interesante hermosas habitaciones altas, donde con el mayor esmero y delicado trato tendrán todo lo necesario para salir de su conflicto: calle de Cuba n. 32.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, ofrece á este respetable público y á sus favorecedores, tambien se admiten criadas para que cuidan de su ensalud, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones número 44 entre Rayo y San Nicolás. 1-dm 17 marzo

GUILLERMO CLARENCE TISHEW, MEDICO, cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapia n. 90 entre Compostela y Aguacate. 7-Mz.

PARTERA FACULTADA POR LA REAL UNIversidad de Madrid y inscrita en esta de la Habana, doña Catalina Hernandez de Rivas, ofrece sus servicios á todas las señoras en general y muy especialmente á las 10 de las horas del dia ó de la noche: Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-14Mz.

MME. MADELEINE REISSELANCE, COMADRONA de primera clase de la facultad de Paris, disponpuesta á los deseos de sus Stos. Bajos, se ofrece á su numerosa clientela: calle del Consulado n. 114, entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 30-24 F.

MADAMA M. FERDINAND PARTERA FAcultativa, de nueva de vista á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Vive calle del Consulado n. 49, entre Refugio y Genios. Recibe consultas gratis. 30-11 Mz.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLLER, PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche y recibe consultas de 6 á 8 de la mañana: calle de la Lamparilla n. 24, entre San Ignacio y Cuba.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios: calle de San Rafael n. 52 entre Manrique y S. Nicolás. 30-10 Mzo.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.
CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.
HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO.
1-10-10 Mz

DENTISTA.

DON MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO dentista, calle de O-Reilly n. 27 entre Habana y Aguiar, se ofrece en todo lo concerniente á su facultad: como la separacion de las encias; y las piezas artificiales tanto artesonérieas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas en demora: recomienda su escelente polvo dental y especificos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5-Ab.

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapia, altos del Paquete.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial protecion con que la han favorecido se ha trasladado á su habitacion de las calles; y las piezas artificiales tanto artesonérieas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas á precios equitativos y entregadas en demora: recomienda su escelente polvo dental y especificos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. 4-27

ADVICE TO FOREIGNERS.

ENSEÑANZA.

Profesor Zaragozano, Dr. en filosofía Neptuno n. 24, ingles, frances, español, aleman, latin griego y los demás ramos comprendidos en la instruccion primaria.

ACADEMIA DE PERRY.
CALLE DE AGUIAR N. 86,
ENTRE OBISPO Y O-REILLY.
PRECIO MODICO.

CASAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA

DE [illegible] PEDRO PEREZ Y COMPAÑIA

RETRATOS EN TARGETAS
A DOBLON Y A DOCENA
EN LA GALERIA NACIONAL Y ESTRANGERA
O'REILLY 61.
ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

GRAN REFORMA.
DE LA
FONDA (RESTAURANT)
Y
POSADA HOTEL "CABRERA"
SU DUEÑO
SEVERO POTAS.
CALZADA DEL MONTE N. 10 CAMPO DE MARTE.

SOLICITUDES.

UNA SEÑORA INGLESA PRECEPTORA DE primera clase solicita una colocacion para enseñar los siguientes ramos: idioma inglés y frances, piano y todo lo concerniente á una educacion esmerada. Referencias: en Matanzas D. Cosme de la Torrente y D. Eligio Vedder calle del Manzano, ó impondrán en la Habana, en casa de D. Gaspar Betancourt, calle de la Habana n. 167 10-19

UN ARRIERO DE 40 Á 50 AÑOS, MUY INTEligente en hacer aparejos, tahurias, angueras y todo cuanto concierne á su oficio, se solicita, sin otra, de una y personas que abonen su conducta é inteligencia: calle de Cuba n. 14. 4-26

DOS PRECEPTORES DE EDAD Y BUENOS informes se solicitan para el campo: Agencia de negocios calle de San Nicolás n. 242. 4-26

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICITA colocarse de costurera, una de llaves ó acompañar á otra señora: Inquisidor n. 13 entre Sol y Sta. Clara impondrán. 4-26

UNA SEÑORA DE ISLAS CANARIAS DESEA colocarse para criada de mano, acompañar una señora ir de temporada con alguna familia ó para cuidar niños. En la calle del Aguila entre la de la Estrella y calzada de la Reina, en la alberteria informarán. 4-26

DOS HOMBRES PARA MOZOS DE CAMPO, se solicitan en la botica de San Ignacio; calle de San Ignacio n. 34 darán razon. 4-26

UNA SEÑORA PENINSULAR, SOLICITA PAsar á la Península en clase de criada, cuidando señoras ó niños. Compostela n. 66.

UNA SEÑORA PARA CRIANDERA A LECHE entera, tendiendo personas que informen de su conducta y moralidad: calle del Trocadero n. 18 entre Consulado é Industria.

UN MUCHACHO PARA EL SERVICIO DE LA casa: calle del Obispo n. 61.

UN JOVEN QUE POSEE LA TENEDURIA DE libros, desea obtener una colocacion que sea de administrador, mayordomo, cobrador ó otra analoga, además impondrá donde se coloque de 6 á 700$ por separado, tiene en el comercio personas que garantizen su conducta: informarán en la calzada de Galiano n. 55, café. 3-25

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, regular cocinero y muy fiel para todo lo que se le encargue, tambien entiende de campo: calzada de Galiano n. 152. 6-25

SE DESEAN ALQUILAR DOS HABITACIOnes para un hombre con su criado en una casa de la calle de San Rafael, Consulado, Amistad ó Aguila, y cuadras comprendidas entre la primera dichas calles, calzada de Galiano y Campo de Marte. Darán aviso al señor Vila en la fonda El Palacio de Cristal, calle de San Rafael 6-21

ALQUILAR Ó TRASPASAR UN CONTRATA de un asiático cochero y panadero: calle del Campanario Viejo n. 94. 8-25

UN JOVEN DE OFICIO PANADERO SOLICITA colocacion de mozo de cuadra para esta ciudad ó el campo. Calzada de San Lázaro n. 250 panadería darán razon. 30-25 F.

DESEA UJOVEN PARA VENDER POR LAS calles, que sean activos y de buena conducta: con un sueldo regular y un tratamiento. Escobar núm. 220. 4-27

DE UN NEGOCIO PARA LAS CLASES POBRE, Dejen la calle de Enrique n. 21 entre Sol y Sitiado de 9 á 10 de estas para emplearlos en despalillar tabaco. 4-27

UNA SEÑORA QUE NO SE MAREE PARA ACompañar á otra y niños á los Estados-Unidos: en la calle de San Miguel n. 55 impondrán. 4-27

UNA CRIANDERA DE COLOR DE DOS Ó tres meses de parida, se solicita, sin otra, de sana y abundante leche: calle de Cuba n. 14, esquina á la del Sol. 4-27

EN EL CERRO CALLE DEL AYUNTAMIENto, se solicita una negra de mediana edad, cocinera que entienda de la limpieza general de la casa para que ademas de los dos oficios, para el servicio de una corta familia, que sea del y formamal. 4-27

EN EL HOTEL Y RESTAURANT "EL GLOBO" calle del Obispo n. 25, se solicitan dos lavanderas muy buenas. 4-27

UNA CRIANDERA BLANCA DE SEIS MEsses de parida, se solicita: calle de la Lealtad número 17, impondrá. 4-26

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, regular cocinero y muy servicial de mano, le faltan 4 años. Virtudes n. 2 esquina á Manrique. 6-26

A LOS DUEÑOS DE CASAS SE SOLICITA una pieza para una corta familia á la orilla de murallas, en el barrio de Colon, dentro de la Habana, que su precio sea de 4 á 5 $ Impondrán en el almacen de Novegil, calle de Obispo, esquina Aguacate. 4-26

SE SOLICITA PARA EL SERVICIO DE MAmo una negra mulata ó morena, por haberlo ejercitado en otra casa de la Esperanza n. 19 darán razon en la misma ó en la botica de Monserrate. 4-26

EN LA CALLE DE CUBA N. 23 SE ADMITEN Pensionistas: [illegible] 4-26

EN LAS CANTERAS DE MEDINA Y COMPAñía, barrio de San Lázaro, calzada de la Merced, n. 250 se ofrece un peon y se le pagará á 4 rs. de dia. 4-26

EN LA NACIONAL CASA DE SALUD MODELO, se solicitan enfermos incurables. Calzada de S. Lázaro, 250. 4-26

UNA MORENA RECIEN PARIDA DE 3 MESES Con su hijo, abundante leche, solicita una criadita entera. Cuadros, Tacon n. 4 esquina á la de Tenientes. 4-26

UNA SEÑORA NATURAL DE BAYONA SOLICITA una colocacion para una de Reyes ó para cuidar una señora: Calle de la Merced n. 16 entre Habana y Compostela. 4-26

UNA BUENA CRIANDERA A LECHE ENTEra: Habana 55, frente á la puerta del Arsenal, informan en la cocina. 4-26

EN LA CALLE DE CONCORDIA ENTRE Manrique y Campanario n. 55, se solicita acomodar una hermosa criadita de 3 á 4 años, de buen aire, morena de color y fina, de poco servicio domestico de la casa, desde los primeros y algun mandado; y en el acomodo tenda las mañanas de 6 á 9 y retirada desde las 5 de la tarde en adelante, por un sueldo muy medico, ó la proporcion á lo que quiere que hacer. 4-26

UN MAYORDOMO DE INGENIO BASTANTE inteligente y de honradez por haberlo desempeñado muchos años en varias fincas, solicita legal clase de colocacion, en la ferreteria calle de Riela nueva, ó tambien la tienda de tapas esquina á la de Compostela darán razon. 10-21

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico, excelente cocinero y general criado de mano, muy servicial, que le faltan 4 años. Tambien se vende un mulato de 19 años, regular costurero, lavandera y planchadora, para el cuidado de niños no tiene precio. Calzada de Galiano n. 78. 4-27

UNA SEÑORA SOLICITA CRIAR A MEDIA leche y en la misma solicita un ropichelo para hacer una cantina, los demas que hacen el de casa y vender algunos dulces, debiendo presentar quien lo pueda por el calle de Paula n. 66. 4-27

UNA SEÑORITA PENINSULAR SOLICITA COlocarse para acompañar una señora ó para cuidar niños: calle Aguila del Norte n. 206. 4-27

SE DESEA UNA SEÑORITA EUROPEA QUE Sepa pasar á Cádiz acompañando una familia y que esté acostumbrada á navegar: calle de las Animas n. 71 4-27

TOMAR EN ALQUILER UN BUEN PUNTO DE Tienda cerca del Cerro una casa que alcance de las comodidades necesarias para una familia, tenga locho y lunes cobertizo. En la calle de la Habana número 74. 4-27

UN JOVEN PANADERO DESEA ENCONTRAR colocacion de mozo de cuadra en la ciudad ó en el campo. O'Reilly 20 en la sombrerería informarán. 4-27

UN ADMINISTRADOR DE INGENIO QUE HA desempeñado el mismo en muchos otros, del dueño por cuyo servicio se ha distinguido, solicita otro igual destino; teniendo personas muy respectables que abonen de su honradez é inteligencia en el ramo: en esta imprenta darán razon. 4-27

UNA BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA blanca ó de color para una corta familia. Impondrán en el Cerro, n. 1 calle de Sto. Tomas, dos cuadras antes de llegar á la iglesia, 6 en la calle de los Oficios n. 18 el portero. 4-27

UN MUCHACHO DE COLOR DE 15 Ó 16 AÑOS, que sepa de cocinero, que sea bien parecido, que sea de buena conducta y que sea amo quieran darle á prueba. Consulado n. 51 informarán. 4-27

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

AVISO, SE DESPACHAN CANTINAS A PRECIOS módicos, con esmero, equidad y buena razon, se recibe en la calle Aguiar, francesa é inglesa. Calle de Cuba n. 14 entre Teniente Rey y Muralla, acto sobre el cañon rayado. 8-27

¡OJO! OJO! OJO!
Hotel Internacional, calle de O'Reilly
NUMERO 16.

Se sirve A LA CARTE á toda hora: se despachan cantinas y comidas para casas particulares: todo con decencia y equidad. Por que se vendan de otro sin de los mismos casas abonadas. Tambien se admiten huéspedes: por este establecimiento. Todo en el es nuevo, lo corresponde además un asiático de 15 años, cuya contrata se traspasará á favor del comprador. La mejor recomendacion de este hotel serán sus libros, donde consta que sus entradas diarias son bajas de 45 á 50$. Tratarán de 12 á 2 de la tarde. 20-24 m

D. MANUEL VILA,
ANTIGUO DUEÑO DEL CAFE
LAS DELICIAS,

Pone en conocimiento del público, que en la actualidad es el exclusivo poseedor del restaurant PALACIO DE CRISTAL situado en la calle de San Rafael número 52 esquina á la de Gervasio, donde ofrece á sus numerosos amigos, el pronto y puntual servicio que con ellos ha sabido usar siempre, sin omision de ningun género de sacrificios. 16-12

GRAN REFORMA.
DE LA
FONDA (RESTAURANT)
Y
POSADA HOTEL "CABRERA"
SU DUEÑO
SEVERO POTAS.
CALZADA DEL MONTE N. 10 CAMPO DE MARTE.

Tiene habitaciones para familias, que serán servidas por criados.

Lavaderos para la ropa de los viajeros, y baños públicos.

Magníficas caballerizas.—Almacenes para depósito.

Agentes para todo género de encargos.

Se habla frances é inglés.

Se admiten hué pedes desde 1 á 12 diarios 50-28 Mz

FONDA LA ESCUADRA ESPAÑOLA, SITUAda en la calle de Bernaza n. 4 esquina á la del Obispo, su ducho deseoso de servir al público, da de comer por meses arreglado á lo que se trate. Tambien se despachan cantina con obligacion de llevarlas y traerlas, contándose con un cocinero de confianza y buen sazon. 6-28

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS cuartos inmediatos al zaguan, propios para almacenes, y una saleta hermosa con dos ventanas á la calle, apropósito para un escritorio. Impondrán en la propia casa n. 1 de la calle del Tejadillo. 4-26

UN espaciosa y cómoda casa en el Cerro, calle de Zaragoza n. 1, reune las mejores condiciones higiénicas y de situacion perfectamente el tránsito de la calzada por su proximidad á ella: en la casa del frente está llave é informará en la tienda "La Princesa" plaza Vieja D. Ramon Alvarez. 4-25

JESUS DEL MONTE.

Aadir con tiempo. La casa muy conocida y deseada por sus grandes comodidades, por hallarse situada en el lugar punto de este pueblo y por su excelente y abundante agua, se halla desocupada. Todas las familias que la han tenido han salido satisfechas consiguiendo lo que buscaban. Esto es; los que enfermos, la salud y la que sozobran de esta, conservaria disfrutando los puros aires que reinan en esto campestre y elevado punto de la Víbora. A sitio nuevo acreditar los Sres. Lúo, D. José Hornandez Hera, D. Félix Geno y el último que la tuvo 25 meses, D. Thurcio Cuesta. La casa está en proporcion calzada de la Víbora núm. 562 y en la casa contigua informarán. 15-12 mz

CARRUAGES PARTICULARES.

En la calle del Empedrado, plazuela de San Juan de Dios hay constantemente un gran surtido de carruajes y cabalos. Un carruaje con pareja, por tres horas, $12 rs. Id. con un cabalo, $6. Tambien se admiten caballos para paseo, parabienes de mañana, bautismos, casamientos, ferrocarriles y paseos. Los precios serán muy equitativos.—Tambien se toman caballos á piso. 60-7 Mzo.

CUATRO cuartos al mes de alquiler se da una casa en la Enlizada de Jesus del Monte n. 306, con portal, sala, salon, 4 cuartos grandes, buena cocina y lavadero, letrina y caballeriza: entrada de carruage, bomba de agua, el patio bien aseado y seco, ademas un jardin de 60 brazas de largo, en el n. 409 de la misma calzada darán razon. 7-23

UNA hermosa casa de alto y bajo: calle de Neptuno n. 61, recabadá de pintar y recorrer de un todo en 9 onzas al mes, en la ferreteria está la llave é impondrán de 10 á 3. Id. id. 62 y 4 cuartos de todas otras en el Cerro n. 737 frente á la casa de la Glorieta. 4-27

UN entresuelo muy ventilado, propio para escritorio, ó hace esquina á la calle de Mercaderes y Amargura. Esta sederia del mismo punto darán razon. 15-28

EN la casa calle del Baratillo n. 7 se alquilan habitaciones frente al muelle, propias para escritorio. 15-28

Por la presente temporada ó por años se alquila una casa en la villa de Guanabacoa calle Real n. 69, con sala, comedor, 10 cuartos 2 de ellos altos, patio, traspatio, agua, [illegible] y demas comodidades, de azotea, fresca y seca; es de proporcion: en la misma calle n. 43 está la llave y en la Habana calle de S. Nicolás n. 115 entre Reina y Estrella: vive su dueño y tratará de su ajuste. 4-26

Los altos de la casa calle de la Reina n. 25, con hermosa Lonja, comedor, tres cuartos, cocina, despensa, y un gran entrevecho, gas agua y con accion al zaguan, y escalera. 4-23

PARA la temporada de verano ó por el tiempo que se desee, se alquila la magnífica y muy ventilada casa número 7 calle de San Antonio, en Moralazo (Pu

EN 113 PESOS SE VENDE UN ESCAPARATE. Lona m... de alto de 10 de frente, un tercero en destilería y 9 de dia de mármol, no por lo sí fores, todo de cobre con buen esta lo c dia del Comercio n. 151 entre Reina y Salud, además una lámpara de dos luces y corredera, nueva, en ... 4-29

DE CARRUAJES.

DOS VICTORIAS NUEVAS DE ULTIMA MODA... que corresponde mas barato para una y dos bestias, asi como dos de Paso también se cambian por ... Compostela 148 S. Rafael n. 12. 15-14

UNA VICTORIA

... 18-15 m

TERCERA MANO DE MEDIO USO, EN MUY ... propietarios, se ... calle de la Aguiar ... 15-21

EN VENTA DE CASTELLOS Y UN CA... ... 15-21

EN ... NUEVAS SE VENDE UNA ... 15-21

UNA ... FRANCESA QUE HA SI... ... 15-24

UNA VICTORIA DE MEDIO U... ... 7-21

UNA ... VICTORIA DE MEDIO U... ... 15-24

... DE VARIAS ... 16-21

... OLLA MPANARIO N. 135 SE ... 16-21

... VENDE U... Habana 3 1-21

... DE ... 1-21

... DE ... 1-21

... DE ...